

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GPASESORES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 31 de marzo de 2017, a las 15h00, en el décimo piso del Edificio “Torre 1492”, ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentran los señores Gonzalo Ignacio González Galarza y el señor Felipe Ignacio González Karolys, quienes como los únicos accionistas de la compañía GPASESORES S.A., quienes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Ignacio González Galarza	400,00	400	50%
Felipe Ignacio González Karolys	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800	100%

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GPASESORES S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
4. Nombramiento del Comisario;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al doctor Michael Veintimilla Ambrosi como Secretario y actúa como Presidente el doctor Gonzalo González.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente, Dr. Michael Veintimilla Ambrosi, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

Se pone en conocimiento su informe de comisario correspondiente al año 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el segundo punto del orden día. Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

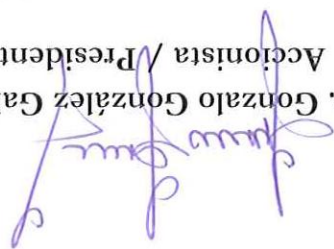
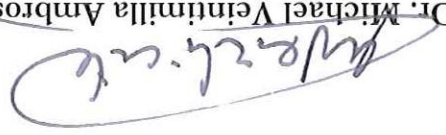
4. Nominamiento del Comisario.-

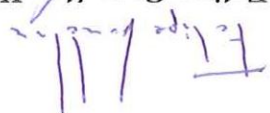
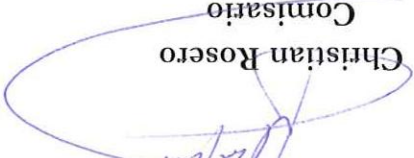
El Presidente mociona mantener al Sr. Christian Rosero como Comisario para el año 2017. La Junta de Accionistas decide designar al señor Christian Rosero como el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017 por el periodo de un año.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades.-

De los balances aprobados se desprende que el resultado del ejercicio económico 2016, no existe utilidad de manera que no se resuelve sobre este punto.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 09h30.


Dr. Gonzalo González Galarza
Accionista / Presidente

Dr. Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario


Ab. Felipe González Karolys
Accionista

Christian Rosero
Comisario

